

CIRCULAR DE LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N°3/2020 POR



LA QUE SE INFORMA SOBRE LA REDUCCIÓN DEL HORARIO DE TRABAJO POR PERÍODO NAVIDEÑO 2020/2021 Y SE SEÑALA CRITERIO ORIENTATIVO PARA LOS TURNOS DE NAVIDAD.

By Recursos Humanos

10 de diciembre de 2020 13:43

Publicaciones Recursos Humanos

Soledad Bueno Almeida, en calidad de secretaria de la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, (

</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Certificado-horario-Navidad-2020.pdf>)

CERTIFICA.- Que con fecha 10-12-20, previa convocatoria, se reúne la Administración con la Permanente del Comité de Empresa, bajo la Presidencia del Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Mario Regidor Arenales, asistiendo también por la Administración la D^a Mercedes Cejudo Rodríguez, Directora de Administración Pública. (

</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Certificado-horario-Navidad-2020.pdf>)